



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE SIETE IGLESIAS DE TRABANCOS (VALLADOLID)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de cambio de uso excepcional de suelo rústico con protección cultural y licencia urbanística para destinarlo a la implantación de un centro de descanso, comidas y servicios básicos para peregrinos en un edificio existente en la parcela 100 69 del polígono 8, teso «Las Horcas», en el término municipal de Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid).*

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de cambio de uso excepcional de suelo rústico con protección cultural para destinarlo a implantación de centro de descanso, comidas, y servicios básicos para peregrinos en edificio existente en parcela 100 69, polígono 8, de Siete Iglesias de Trabancos, teso «Las Horcas» y la correspondiente licencia urbanística, instada por Luis Miguel Martín Casado.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por Alcaldía por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio.

La consulta del expediente y la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos se puede realizar en la sede electrónica del Ayuntamiento de Siete Iglesias de Trabancos y de manera presencial, en el Ayuntamiento de Siete Iglesias de Trabancos, Mayor, 1, 47511, Siete Iglesias de Trabancos.

Siete Iglesias de Trabancos, 7 de junio de 2022.

*La Alcaldesa,*  
Fdo.: SONIA ALONSO VALENCIA